Artículo 35 Fracción XLV Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Breve descripción (Lenguaje Ciudadano)
Listado de empresas concesionarias de telecomunicación, información que no genera el Ayuntamiento

Ejercicio	Periodo que se informa	Por solicitud de intervención se especificarán los siguientes datos						Denominación de la empresa concesionaria de los servicios de comunicación vía satélite o telecomunicaciones que colaboraron en el proceso de intervención	Número total de solicitudes de intervención	Denominación de la instancia que solicita el acceso a los registros	Fecha en la que se realizó la solicitud	Causa que motivó la solicitud	Fundamento legal para realizar la solicitud artículo, fracción, inciso	Número total de solicitudes al registro de comunicaciones	Número total de solicitudes al registro de localización geográfica
		Objeto de la intervención	Fundamento legal del requerimiento			Alcance temporal	Autorización judicial: Si/No								
			artículo	fracción	inciso										
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

"El Ayuntamiento de Morelia no genera ni detenta la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación."
El H. Ayuntamiento de Morelia no cuenta con dicha información, en virtud de que dentro de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y demás legislaciones aplicables al municipio, no se establecen dentro de sus atribuciones el generar o detentar la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, al acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación.
De acuerdo al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la autorización de dicha información corresponde de manera expresa a la federación, al señalar que: "...Exclusivamente la autoridad judicial federal, a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de cualquier comunicación privada."
En tanto que de conformidad al "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO FEDERAL, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.", la generación de información de dicha fracción compete de manera específica a la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Gobernación, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Policía Federal, la Secretaría de la Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace:
http://archivos.diputados.gob.mx/Transparencia/normatividad/Acuerdo_aprueba_Tabla_Aplicabilidad.pdf

Fecha de actualización de la información en este sitio web	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
10/04/2018	No se genera ni se concentra en el Ayuntamiento	Mtro. Leopoldo Romero Ochoa Director del Centro Municipal de Información Pública

Fecha de validación
10/04/2018

Periodo de actualización de la información:
Trimestral